### CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017

# COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA (Sesión de Instalación)

### MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2017 COORDINACIÓN DEL SEÑOR LUCIO ÁVILA ROJAS

-A las 11:33 h, se da inicio a la sesión de Instalación y Elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, que queda conformada por el señor congresista Rolando Reátegui Flores, como presidente; el señor congresista Mauricio Mulder Bedoya, como vicepresidente, y el señor congresista Edyson Morales Ramírez, como secretario.

El señor COORDINADOR. - Señores congresistas, buenos días.

Siendo las 11:33 h del miércoles 16 de agosto de 2017, vamos a pasar lista para el acto de elección e instalación de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el período 2017-2018.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

El secretario técnico. - Muy buenos días, señores congresistas.

Ávila Rojas, Lucio; Albrecht Rodríguez, Víctor; Becerril Rodríguez, Héctor; Donayre Gotzch, Edwin; Heresi Chicoma, Salvador; Lescano Ancieta, Yonhy; Martorell Sobero, Guillermo; Melgar Valdez, Elard (con licencia); Miyashiro Arashiro, Marco; Morales Ramírez, Edyson; Mulder Bedoya, Mauricio; Ramírez Tandazo, Bienvenido; Reátegui Flores, Rolando; Sánchez Alva, Janet; Tapia Bernal, Segundo; Vieira Portugal, Roberto; Villavicencio Cárdenas, Francisco.

### Miembros accesitarios:

Alcalá Mateo, Percy; Apaza Ordóñez, Justiniano; Arce Cáceres, Richard; Arimborgo Guerra, Tamar; Beteta Rubín, Karina; Castro Bravo, Jorge; Castro Grández, Miguel; Cuadros Candia, Nelly; Domínguez Herrera, Carlos Alberto; García Belaunde, Víctor Andrés; García Jiménez, Maritza; Lazo Julca, Israel; Lizana Santos, Mártires; López Vilela, Luis; Mamani Colquehuanca, Moisés; Meléndez Celis, Jorge; Melgar Páucar, María; Monterola Abregú, Wuilian; Pacori Mamani, Horacio; Palomino Ortiz, Dalmiro; Segura Izquierdo, César; Sheput Moore, Juan; Takayama Jiménez, Milagros; Trujillo Zegarra, Gilmer; Tubino Arias-Schreiber, Carlos; Ushñahua Huasanga, Glider; Vergara Pinto, Edwin; Villanueva Mercado, Armando; Zeballos Salinas, Vicente Antonio.

Tenemos el quorum correspondiente.

**El señor COORDINADOR.—** Con el *quorum* de reglamento, vamos a iniciar el proceso de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Por acuerdo del pleno del Congreso de fecha 10 de agosto de 2017, se aprobó el Cuadro Nominal de Comisiones Ordinarias para el período anual de sesiones 2017-2018.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura al documento correspondiente.

### El secretario técnico: (da lectura)

Cuadro Nominal de Comisiones, correspondiente a la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

FUERZA POPULAR:

Reátegui Flores, Becerril Rodríguez, Ávila Rojas, Albrecht Rodríguez, Villavicencio Cárdenas, Miyashiro Arashiro, Martorell Sobero, Ramírez Tandazo, Melgar Valdez, Tapia Bernal.

Accesitarios

Melgarejo Páucar, Beteta Rubín, Lizana Santos, Castro Grández, Cuadros Candia, Domínguez Herrera, García Jiménez, Lazo Julca, López Vilela, Mamani Colquehuanca, Monterola Abregú, Palomino Ortiz, Alcalá Mateo, Segura Izquierdo, Takayama Jiménez, Trujillo Zegarra, Tubino Arias Schreiber, Ushñahua Huasanga, Vergara Pinto, Arimborgo Guerra.

PERUANOS POR EL KAMBIO

Sánchez Alva, Heresi Chicoma-

Accesitarios

Zeballos Salinas, Meléndez Celis, Sheput Moore.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

Morales Ramírez.

Accesitarios

Castro Bravo, Apaza Ordóñez

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Donayre Gotzch,

Sin accesitarios

CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA

Mulder Bedoya,

Sin accesitarios.

ACCIÓN POPULAR

Lescano Ancieta

Accesitario

García Belaunde

Villanueva Mercado

No agrupados

Vieira Portugal

Accesitario

Pacori Mamani, Arce Cáceres".

Vamos a dar lectura al oficio 247-2017-2018/ADP-D/CR, dirigido al señor Lucio Ávila Rojas, congresista de la República.

"Me dirijo a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso aprobado en su sesión celebrada el 10 de agosto del 2017, con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, la nómina de los congresistas que integrarán las Comisiones Ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2017-2018, y de conformidad con lo previsto en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Asimismo le comunico que, tanto el acto de Elección de la Mesa Directiva como el de Instalación de la Comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso de la República y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición la Cartilla de Orientación sobre el Proceso de Elección de Mesas Directivas e Instalación de las comisiones ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso y el cronograma de instalación de comisiones ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al señor congresista Guillermo Martorell Sobero, quien le sigue en edad en la Comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

José Francisco Cevasco Piedra,

Oficial Mayor (e) del Congreso de la República"

### El señor COORDINADOR. - Gracias.

En ese sentido, declaro instalada la sesión de Elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el período anual de sesiones 2017-2018.

Vamos a definir la forma de votación.

La Mesa propone que la elección sea por lista completa y a mano alzada.

Consulto la aprobación de esta propuesta.

Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Queda aprobada la forma de votación y por lista completa.

Invitamos a los señores congresistas proponer las listas que pudiesen presentar.

Congresista Héctor Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP) .- Gracias, presidente.

Para proponer como integrantes de esta Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, como presidente, al congresista Rolando Reátegui Flores; como vicepresidente, al congresista Mauricio Mulder Bedoya, y como secretario, al congresista Humberto Morales Ramírez.

#### El señor COORDINADOR. - Gracias.

No habiendo otra propuesta, con el mismo quorum, vamos a proceder a elegir.

Los que estén de acuerdo con la lista presentada por el congresista Héctor Becerril sírvanse levantar la mano. Aprobada por unanimidad.

Vamos a proceder a proclamar a los señores congresista Rolando Reátegui Flores, como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, por el período 2017-2018; al congresista Mauricio Mulder Bedoya, como vicepresidente; y al congresista Edyson Morales Ramírez, como secretario.

Vamos a invitar a los congresistas electos a que ocupen sus lugares correspondientes en la mesa de honor. Gracias y buenos días.

# -Asume la Presidencia el señor congresista Rolando Reátegui Flores.

**El señor PRESIDENTE.—** Señores congresistas, declaro instalada la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el período anual de sesiones 2017-2018.

Es un honor recibir el cargo que me han encomendado como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, en momentos donde la corrupción impera en nuestro país.

Esta comisión seguirá con responsabilidad y transparencia las investigaciones que el pleno del Congreso le ha encomendado, y atenderemos los pedidos de los señores congresistas y toda la ciudadanía, como se viene haciendo.

Sin embargo, es muy importante entender que tenemos que comenzar a dar pasos extras si queremos verdaderamente cambiar un problema que parece estar ahogando a nuestro país desde su independencia, hace ya casi 200 años.

Podemos ver claramente alusiones a la corrupción hechas por Simón Bolívar y casi todos nuestros políticos en adelante.

Se sabe que hubo corrupción en el cálculo y posterior pago de nuestra deuda interna por parte del presidente Echenique.

Es también conocida la historia del contrato Dreyfus en el gobierno del presidente Balta.

No creo que sea necesario hablar de Lava Jato y lo que hemos visto en los últimos 40 años, que finalmente es lo que puedo recordar a mi edad. No obstante, lo que sí nos queda claro es que nos hemos concentrado en hacer un trabajo investigador

sancionador, y hemos, a su vez, complicado y trabado la labor del Estado, logrando resultados muy pobres. Esto nos debería llevar a reflexionar sobre nuestros métodos y soluciones a un problema que, definitivamente, no es de hoy.

Ahora es el momento de actuar, nuestro país tiene los recursos económico para efectuar gastos de inversión en cerca de 44 000 millones de soles en los tres niveles de gobierno. Pero ello no debe ser frenado por un estado intervencionista, obstruccionista y burocrático, que lo único que obtiene con esta actitud son manifestaciones de corrupción en todos los grados y escalas.

Es por estas razones que debemos aunar esfuerzos para que en esta comisión pueda enfocarse también en la difícil, pesada y menos políticamente rentable tarea de plantear una nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Esta tarea la tenemos que fortalecer llamando a los mejores profesionales de las diversas instituciones públicas y privadas, para que contribuyan con nuestro país. Tenemos que, además, coordinar nuestra labor con el contralor general de la República, el Poder Judicial, el Ministerio Público y el Poder Ejecutivo, para que todas estas acciones de forma articulada trabajemos en una lucha frontal contra la corrupción.

Esta nueva ley tiene que buscar la actividad de control en prevención, es que cuando queremos proteger nuestra casa no buscamos y detective para que investigue qué nos robó, todo lo contrario, buscamos las medidas que nos ayuden a prevenir el robo de la casa: compramos una chapa segura, un candado fuerte, revisamos que nuestras puertas y ventanas cierren bien. Si a pesar de eso nos roban, llamamos a la Policía para que indague el caso.

Nosotros hemos clausurado las ventanas, hemos achicado las puertas para que no pueda salir nada de la casa, trabando la posibilidad de meter muebles nuevos, en vez de cambiar las cerraduras o poner cámaras para vigilar.

En cambio, nos hemos centrado solo en investigar. Y yo propongo que cambiemos enfoque por un trabajo basado en el control previo, que hagamos que las especialistas en seguridad hagan su trabajo antes y revisen que los cerrojos, cerraduras y candados funcionen. Me refiero a que deben fortalecer las herramientas de control y, sobre todo, de prevención. Que pongamos todo el esfuerzo necesario y no desvistamos un santo para vestir al otro.

La vigilancia es importante, pero el trabajo preventivo nos ayudará también a fortalecer nuestro presupuesto por resultados. Es decir, si las oficinas de control ya revisaron el proceso de contrataciones, el proceso de ejecución y, finalmente, ya tenemos la obra hecha en plazos y costes presupuestales, podemos ir a investigar solo aquello donde puedan existir problemas y no tener un estado completamente burocrático y obstruccionista.

Si deseamos reactivar la economía en el Perú, necesitamos lograr gastar bien el presupuesto.

Actualmente, los funcionarios tienen temor a gastar por las posibles intervenciones investigadoras, y sobre todo la sobrecriminalización de los delitos de corrupción por funcionarios públicos por parte de la Contraloría, Procuraduría, Ministerio Público o el mismo Congreso, y ello frena el gasto muchas veces del sector público.

Debemos virar la mira en la fiscalización del presupuesto público del Estado. Debemos buscar la eficiencia y eficacia del mismo.

Adicionalmente, a la reforma del sistema de control, necesitamos revisar la Ley de Contrataciones del Estado, para ello invitaremos a la presidenta ejecutiva de la OSCE, Blythe Muro Cruzado, (2) para que nos dé los alcances acerca de los problemas detenidos a partir de la normatividad vigente, y a profesionales vinculados con la materia, son los dos pilares importantes, el control de la Ley de Presupuesto, su ejecución, y sobre todo, las contrataciones del Estado, pilares fundamentales para hacer la prevención y evitar posibles actos de corrupción.

Creo firmemente que podemos llegar a un legado en este segundo año legislativo, estoy convencido que para junio el Pleno del Congreso puede estar discutiendo los resultados de esta nueva Ley de Control.

Por otro lado, no puedo dejar de referirme a la parte investigadora de nuestro trabajo, actualmente la Comisión de Fiscalización cuenta con la facultad de comisión investigadora para los siguientes casos:

Investigar las presuntas irregularidades cometidas en la enunciación, celebración, ejecución, y demás actos contractuales administrativos, adendas, y otras relacionadas o vinculados con el contrato de concesión del nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero, Cusco.

Lo segundo, es investigar la extraña muerte del ex empleado de la familia Humala-Heredia, el ex cabo del Ejército Peruano, Emerson Fasare, ocurrido el 21 de julio de 2015.

El primero tiene fecha de culminación el 5 de setiembre del presente año, mientras que el segundo caso, tiene un plazo hasta el 16 de noviembre de este año.

Adicionalmente a ello, esta comisión tendrá como política de puertas abiertas en recibir las diversas denuncias que irán presentando a lo largo de este período legislativo, y como parte de una nueva metodología de trabajo, la presidencia encargará a los congresistas titulares de esta comisión la labor de fiscalizar algunas de las denuncias que se plantearían en este período legislativo; lo cual debe concluir en un informe que será presentado en el seno de la comisión para efectuar las conclusiones y las recomendaciones del caso.

Señoras y señoras congresistas, son muchos los desafíos que nos han presentado al iniciar este segundo año de trabajo, pero los enfrentaremos todos juntos en tolerancia, a pesar de las

diferencias políticas que puedan existir entre los grupos parlamentarios.

Una vez más, me ratifico que el compromiso que tenemos todos nosotros es mejorar nuestro sistema legal para implementar un mejor sistema de control que ayude a construir un mejor país para todos los peruanos a quienes nos debemos.

Finalmente, deseo agradecer la excelente labor del expresidente, el congresista Héctor Becerril y de su mesa directiva del período próximo pasado, y los demás señores congresistas que trabajaron en ese período con absoluto profesionalismo, y sobre todo, con mucha eficacia.

Y, para este período, también les doy la bienvenida a todos los nuevos integrantes de esta comisión.

Muchísimas gracias.

Los señores congresistas que deseen hacer el uso de la palabra.

Congresista Guillermo Martorell, luego, el congresista Salvador Heresi.

El señor MARTORELL SOBERO (FP). - Gracias, presidente.

En primer término, por supuesto, saludar y felicitar la designación suya como presidente de esta comisión, asimismo como al vicepresidente, y al secretario.

Creo que también hay que hacer un reconocimiento especial a la mesa directiva saliente presidida por el congresista Héctor Becerril, quien sabemos ha hecho una labor bastante importante, bastante fructífera, y que seguro han quedado muchos temas pendientes aún que esta comisión, estoy seguro, va tomarlas como suyo.

Presidente, usted ha hecho un relato, un análisis bastante real de la situación de lo que significa la corrupción en el país, una lacra que viene de años, como bien lo ha mencionado, y que se ven en ese libro que dice: La Historia de la Corrupción del Perú, de Quiroz, donde hace un análisis pormenorizado de la corrupción en el país, lacra que yo me atrevo a tomar la palabra en nombre de mis colegas, es decir, que todos estamos comprometidos en que esto debe acabar. Para nadie escapa la realidad de que la corrupción retrasa al país enormemente en inversión, y sobre todo en atraso.

Yo como miembro nuevo de esta comisión, presidente, simplemente quiero poner a disposición mi modesto aporte y sobre todo mi compromiso total de ayudar, y como usted bien dice, en forma conjunta alcancemos los objetivos que según el Plan de Trabajo que nos presentará habremos de aprobar.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.—** Tiene la palabra el congresista Salvador Heresi.

El señor HERESI CHICOMA (PPK). - Muchísimas gracias, presidente.

Permítame en primer lugar, expresar como congresista de la bancada de Peruanos Por el Kambio, mi saludo y felicitación por su elección como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, así como expresar también mi saludo al congresista Mauricio Mulder y al congresista Edyson Morales, que lo acompañan en la mesa directiva de esta importante comisión del Congreso de la República.

señor presidente, durante segundo lugar, significado mi experiencia de gestión pública hemos trabajado como seguramente muchos de los congresistas que nos acompañan el día de hoy en esta mesa, en el otro lado del trabajo de la gestión pública, a mí me ha tocado ser alcalde durante 12 años en un distrito importante de la capital de la República, que es San Miguel, y he sido fiscalizado por la Contraloría, he sido fiscalizado por los vecinos, por el Ministerio Público, y esa experiencia de haber sido fiscalizado me pone ahora en esta circunstancia de mi vida personal de poder aportar todo el aprendizaje que hemos desarrollado en este tiempo fiscalizar y cumplir con los objetivos que viene y que usted ha planteado el día de hoy en sus palabras al asumir el cargo de presidente.

Dentro de este marco, señor presidente, y permítame simplemente terminar con esto, desconozco si este es un tema que la Comisión de Fiscalización ya lo tiene en giro, pero quería referirme a temas que en días pasados han sido tratados en la prensa nacional en relación a supuestos actos de corrupción detectados en la ejecución del Proyecto Vial Línea Amarilla, también conocida como Vía Parque Rímac, a cargo de la empresa brasileña OAS. Todos estamos tomando conocimiento, que además de Odebrecht, la empresa OAS está empezando a acogerse a la colaboración eficaz y a manifestar también que en el Perú habría incurrido en actos graves en perjuicio del Estado peruano.

Y, en el caso de la Línea Amarilla o Vía Parque Rímac, tenemos que señalar que está a cargo de la empresa OAS, la misma que recibiera en concesión de la Municipalidad Metropolitana de Lima el 40% de los ingresos por cobros de peajes de la capital durante 30 años.

La concesión es altamente perjudicial para Lima y sus vecinos, pues no solo se ha pasado de 30 a 40 años la concesión, o sea, se ha aumentado el tiempo de la concesión sino que los peajes se han incrementado en más del 50% sin que ello se traduzca en menor tiempo invertido en cada viaje ni mejora en la infraestructura vial de las concesiones manifestadas. Es decir, la obra no muestra avances ni novedades que justifiquen mayores modificaciones respecto de lo ya concedido.

La gravedad del asunto es tal, que se revela que las ganancias obtenidas serían de no menos de mil trescientos millones de dólares, es decir, una tasa de rentabilidad de 260%, que es a todas luces leonina, estos elementos han sido recogidos de un artículo periodístico de un importante analista, y deberíamos además señalar que las administraciones que han estado a cargo, la del señor Castañeda Lossio y la señora Susana Villarán; que fueron durante las cuales se entregaron y ejecutaron estas concesiones, habrían actuado por su cuenta y riesgo entregando

los peajes de la capital sin solicitar las opiniones del Ministerio de Economía y Finanzas y/o de la Contraloría General de la República. Por lo que considero impostergable, que la comisión se aboque a investigar estos hechos denunciados, citando a las referidas autoridades para que expliquen su versión de los hechos.

## El señor PRESIDENTE. - Gracias congresista, Salvador Heresi.

Quiero también informarles que parte de estas investigaciones, estas denuncias están siendo investigadas por una comisión especial del Congreso de la República, Comisión Lava Jato.

Entonces, esto es parte de todo un extenso tema que lo están investigando, y que salió de esta comisión por el tema muy amplio y sobre todo requería una mayor especialización para estos casos puntuales. En todo caso, cualquier cosa podemos coordinar con la Comisión Lava Jato para poder ir conjuntamente con todo lo que usted ha explicado proceder a informarle que esta comisión, para que ellos puedan meterse más en este asunto.

Congresista Domínguez Herrera.

### El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP). - Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, felicitar esta importante designación y también felicitar a nuestro ex presidente de la Comisión de Fiscalización, con quien tuve el gusto de haber trabajado en la legislatura anterior, y sé que ha dejado un gran camino y resultados en la última comisión que hemos estado trabajando.

Presidente, sé de la capacidad profesional y la experiencia que usted tiene, sé que va haber buenos resultados para poder combatir este cáncer que se llama corrupción en los más altos niveles que existen en las entidades públicas del Estado.

De manera personal quiero reiterar el pedido referente a mi Región Ancash, hemos presentado a través de mi despacho una intervención directa con respecto al Gobierno Regional de Ancash, tenemos denuncias formales respecto a coimas que se están realizando, y especialmente injerencias del gerente general actual, Nicolás Molina, y este personaje que actualmente es gerente general trabajó de la mano con el expresidente regional César Álvarez; imagínese el grado de coyuntura en la que nos encontramos en nuestra Región Ancash.

También he presentado a la Comisión de Alto Nivel de Anticorrupción, el CAN, para que pueda generar como un Plan Piloto, intervenir la Región Ancash para poder implementar este sistema anticorrupción, creo que es una propuesta importante que de repente podamos combatir y tener como ejemplo, ya que en Ancash prácticamente es una de las regiones más azotadas por el tema de corrupción y que actualmente tenemos tres gobernadores que están presos por estos temas.

Presidente, todo el apoyo y de mis colegas también, queremos y sé que en todas las regiones existen muchos actos de corrupción, pero Ancash sinceramente es un karma que nos azota a todos los ancashinos y queremos de verdad un mejor resultado.

Me está pidiendo una interrupción mi colega Gilmer Trujillo, presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.—** Pidió una interrupción el congresista Gilmer Trujillo.

### El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP). - Gracias, presidente.

Sumarme al saludo de todos los colegas, desearle todos los éxitos al frente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, también saludar al anterior presidente, al congresista Becerril, por el trabajo desplegado.

Lo que yo quisiera, presidente, es teniendo en cuenta que uno de los problemas que el Perú viene enfrentando en estos últimos tiempos es el tema de la corrupción, yo presido la Comisión de Descentralización, y ofrecer la posibilidad de trabajar juntos, porque si nosotros queremos impulsar el proceso de descentralización debemos de fortalecer la imagen de las autoridades subnacionales para que podamos confiar en ellas, y creo que de manera conjunta podemos consolidar este trabajo para el bien del Perú, que tanto necesita un Perú cero de corrupción.

Muchas gracias, y muchos éxitos.

### El señor PRESIDENTE. - Muchas gracias.

Incorporamos la petición del congresista Domínguez Herrera, toda vez que se ha anunciado acá que la mayoría de los congresistas se les va dar la oportunidad para que puedan hacer investigaciones, y las conclusiones que tengan se pueda debatir aquí en el seno de esta comisión y poder sacar conclusiones y recomendaciones, tienen bastante trabajo.

Tiene la palabra el congresista Mulder Bedoya, el que más experiencia tiene en esta comisión.

### El señor MULDER BEDOYA (PAP). - Presidente, muchas gracias.

Saludar su elección y la disposición al trabajo que esta comisión va tener, porque sin duda alguna es una de las comisiones más importantes del Parlamento, porque es aquella en la que reposa la responsabilidad del contrapeso y de la fiscalización de las acciones que tiene el Poder Ejecutivo, tanto en su ámbito nacional como en el ámbito regional y local, de manera que aquí los parlamentarios tienen justamente el espacio para poder venir y traer la problemática que encuentran en sus regiones, en sus localidades y también a nivel nacional.

(3) Y esta comisión, aunque esto signifique a veces una carga procesal muy alta, es la responsable de hacer las investigaciones de este tema.

Manifestar además, presidente, que las propuestas que se están haciendo por parte de los parlamentarios, hay que saludarlas, porque sin duda alguna entrañan parte del trabajo que nos corresponde en materia de investigación, y en función de ese criterio me permito, señor presidente, señalar dos puntos que quisiera también que se puedan enfatizar en el trabajo, y que vienen ya de investigaciones que se han propuesto e iniciado en

períodos anteriores, pero que es necesario volver a enfatizarlas para que continúen.

La primera, presidente, es con relación a una denuncia que he recibido en mi despacho de parte del Comandante del Cuerpo de Bomberos, Rafael Calvo, que está a punto de ser expulsado por parte del Comandante General del Cuerpo, el señor César Leigh, por denuncias que se han hecho y que se han recogido en esta comisión de casos de corrupción al interior del Cuerpo de Bomberos. Y por las investigaciones que se hicieron a raíz de la muerte de varios bomberos voluntarios, tanto en los incendios que han habido últimamente en este año en la ciudad de Lima, que llevan, en muchos casos, a que haya sospecha sobre la frecuencia con la que han habido incendios realmente muy letales y que han merecido —sin duda— una respuesta heroica del Cuerpo General de Bomberos del Perú, pero que no impide que algunos que quieran medrar o aprovecharse de estas circunstancias quieran hacer algún tipo de casos de corrupción.

De manera, presidente, que yo le voy a alcanzar a su despacho para que pueda repartir a todos los parlamentarios los documentos que he recibido, y que estos se puedan acumular a los que ya posee la comisión.

segundo tema, presidente, es que también se formule requerimiento y en su momento se cite al Jefe de la Sunat para que dé las explicaciones sobre un hecho que no le corresponde personalmente a él, pero sí como representante de la institución a la propia Sunat: ¿por qué en el mes de diciembre de 2016 — este es un tema que ya se conoce, pero hay que enfatizarlo- la Sunat hizo un contrato por servicios personalísimos con el señor Francisco Eguiguren Praeli en su condición de abogado, pero también en su condición de exministro del gobierno del señor Ollanta Humala y exembajador del gobierno del señor Ollanta Humala y ex chocherita de la señora Nadine Heredia. Es un contrato por el que a sola firma recibió 745 000 soles y que le va a pronosticar la posibilidad de un honorario de éxito si es que gana el juicio, que en estos momentos se está dilucidando en el Tribunal Constitucional nada menos que nueve millones de soles como honorarios de éxito.

Esto se designó como un procedimiento llamado personalísimo, es decir, a dedo, y no solamente se le ha alcanzado este caso, se le han alcanzado varios otros casos que le van a permitir, por ejemplo, un tema que hay con la Telefónica, ganar también seis millones de soles de honorarios de éxito. Esto sin pronunciarnos quién tiene la razón en los juicios.

Pero el tema es que la Sunat, presidente, tiene una oficina de procuradurías en donde hay 60 profesionales, 5 de los cuales han estado viendo este tipo de temas y son funcionarios de alto nivel, que ganan 20 000, 25 000. En la Sunat los sueldos son aproximadamente 30 000, 40 000 soles, pero funcionarios de altísimo nivel y de alta preparación que han estado viendo estos temas han sido puestos de lado porque el señor Francisco Eguiguren, que no es tributarista, ha sido escogido por la pareja presidencial para que este contrato lo pueda favorecer. Y

hay sospechas, y hay medios de comunicación que están escribiendo que a lo mejor este también es un procedimiento para que el señor Ollanta Humala y la señora Nadine Heredia tengan una caja, porque, claro, si una sola persona, muy allegada a ellos, cobra del Estado peruano, dizque por hacer una asesoría, aproximadamente quince millones de soles, la verdad es que la cosa se les pinta bien, ¿no es cierto? De manera, presidente, que este es un tema que han que asumirlo.

El congresista Héctor Becerril me pide una interrupción, presidente.

El señor PRESIDENTE. Tiene la palabra, congresista Héctor Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Gracias, colega Maurice Mulder; gracias, presidente.

Justamente, habiendo observado este millonario contrato de Francisco Eguiguren en un tema que él no tiene la experiencia ni la capacidad, entendiendo, bueno, que esto finalmente ha sido un favor de parte del gobierno anterior, que también en la Sunat tenía a la prima de la señora Nadine Heredia, o sea, se adueñaron, pues, de todas las instituciones del país. Bueno, también por eso ahí están los resultados donde ellos están.

Sin embargo, presidente, quiero acotar que en su momento hemos presentado, y presentado mi despacho, un pedido de información al Jefe de la Sunat. Todavía no nos envían. Y también se ha hecho la denuncia pertinente ante la Contraloría, creo que la Contraloría tendría que entrar en este tema, al de auditar, cuál es la labor que ha desempeñado y por qué se le premia con tantos millones, por qué de repente tiene una línea caviar, que los [...?] están ahí tras las arcas del Estado.

Presidente, esto es grave, así que yo quiero sumarme al pedido del congresista Mauricio Mulder, creo que se tiene que investigar y traer acá a los funcionarios, y también al señor Eguiguren, para que nos explique por qué el Estado le va a regalar tanta plata a este amigo del régimen pasado.

Gracias, congresista; gracias, señor Presiente.

El señor PRESIDENTE. - Continúe, congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP). - Gracias, presidente.

Para terminar, simplemente, en el sentido que debemos oficiar, en forma inmediata, al Jefe de la Sunat, para que nos dé una información específica de este tema; y que después se cite al señor Walter Mora, que era ya el Presidente de Sunat en el momento en el que este contrato se firmó. Y que si en el caso, altamente probable, de haber resistencia a las investigaciones que esta comisión haga, bueno, se solicite las debidas facultades de comisión investigadora al Pleno del Congreso, para que se utilicen los apremios que la ley le faculta a las comisiones del Parlamento, presidente.

Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Se incorpora el pedido del congresista Mulder a todo el proceso que va a tener de trabajo esta comisión, toda vez que se va a crear un grupo de trabajo para justamente investigar estos contratos personalísimos y también todo lo relacionado a los contratos de publicidad de todo el gobierno del pasado y de este gobierno.

Tiene la palabra el congresista Edyson Morales Ramírez.

### El señor MORALES RAMÍREZ (FA) .- Gracias, presidente.

Quiero felicitar su designación y, asimismo, saludar a toda la Representación Nacional que está aquí en la Comisión de Fiscalización.

Y decir, presidente, que en circunstancias en que la reconstrucción con cambios todavía no se sabe cuánto va a costar, no se sabe y no lo han dicho, cuánto va a ser, dónde va a hacer y quiénes son las empresas privadas que se van a beneficiar. Y que ya hay una comisión que esta desde que se ha aprobado en el Pleno, en circunstancias en que Lava Jato ya está diciendo a quiénes tienen que citar a la comisión, y cómo es que esos dineros de sectores privados corruptos han terminado en manos también de corruptos del Estado.

En esa circunstancia, presidente, es importante que se comience a ver también cómo dineros del Estado, que ha sido entregado para ejecución en regiones, hoy tienen que ser vistos también por esta comisión, y también por ministerios, uno de ellos es el caso del MUNA, estamos hablando de trescientos ochenta millones que se ha entregado al Ministerio de Cultura.

La Comisión de Cultura ha creado un grupo de trabajo que haga un dictamen y que ese dictamen ha sido enviado a la Comisión de Fiscalización, presidente. Estamos hablando de trescientos ochenta millones que al parecer ha sido corregido en el camino y está destruyendo no solo el patrimonio arqueológico, sino que además de eso está mal invertido, según la información que ha dado inicialmente un grupo de trabajo de la Comisión de Cultura.

Por tanto, solicito que eso esté también en agenda, presidente. Y ese predictamen necesita ser investigado y necesita ser profundizado en esta Comisión de Fiscalización.

Tenemos además, presidente, el tema de Ayacucho, que es mi región, el Hospital Regional de Ayacucho ha recibido ciento treinta y ocho millones, presidente, para ejecutar una obra que hasta el momento no se ejecuta y al parecer el propio ejecutor, la empresa que ejecuta asimismo se supervisa. Y entonces habrá necesariamente que en esta comisión comencemos a ver con lupa los millones invertidos y enviados a las regiones, que ahora terminan siendo un gran negociazo para algunos sectores privados.

Entonces ahí hay que ver, importantísimo, y lo que decían algunos otros colegas sobre sus regiones.

Seguramente mi despacho ya estará enviando el documento necesario para poder citar a los presidentes regionales para que

puedan contestar este tema. Pero sobre todo tengamos en cuenta que hay una necesidad de ver cómo va llegando esos dineros y cómo van ejecutando estos gobiernos regionales.

Tenemos el caso del PRIDER también en la región de Ayacucho, donde PRIDER es un Programa de Riegos y Desarrollo Rural, donde el dinero del Estado llega al gobierno regional. Sin embargo, el responsable de este programa termina no saliendo de su cargo y nunca quiere financiar, y él tiene un proceso de hábeas corpus, un proceso judicial y, en fin, se ha quedado en el puesto y no quiere salir. Y ahora cuando ha llegado ya el gobernador regional, otra vez colocado y ha estado en la cárcel, ahora se siente más fortalecido. Y el personal que estaba dentro trabajando y que fue separado de su cargo porque tenía mucho que ver con todo lo que se estaba investigando, han vuelto al mismo cargo, presidente, y eso es inaudito, eso es ilegal, pero eso ha ocurrido.

Entonces, nosotros creemos de que hay que comenzar a ver de cerca la inversión del Estado en circunstancias económicas totalmente adversas para el país y nosotros seguramente desde esta comisión, presidente, estaremos mucho más atentos para poder enfrentar no solo los temas de carácter nacional, sino grandes inversiones que está haciendo el Estado también en regiones, presidente.

Muchas gracias. Le agradezco.

El señor PRESIDENTE. - Gracias, congresista Morales.

Incorporamos toda su petición para el trabajo de esta comisión.

Tiene la palabra el congresista Alcalá Mateo.

El señor ALCALÁ MATEO (FP).— Muy buenas tardes, señor presidente.

A través suyo, felicitar a la Junta Directiva, que va a tener a bien dirigir la Comisión de Fiscalización; igualmente al exPresidente de la Comisión de Fiscalización, al congresista Becerril.

Algo muy importante que hemos hecho es a veces mucho trabajo de fiscalizar. Las empresas del Estado están a cargo del Fonafe. Hoy en día tenemos en cuenta que están entregando funciones ejecutivas a los presidentes de directorios, caso Corpac, caso Sedapal.

Miren ustedes, Sedapal ganaba antiguamente una dieta. El presidente del Directorio hoy día gana un sueldo de 30 000 soles; teniendo en cuenta que hoy se quiere subir casi aproximadamente el 20% del agua potable que consumimos todos los señores que vivimos en Lima.

Por lo tanto, yo creo que hay cosas que tenemos que ponerle mucha énfasis, en qué se está gastando todo ese dinero que tienen hoy en día las empresas públicas.

Muchas gracias, señor presidente.

Y sea incorporado dentro del Plan de Trabajo, por favor.

El señor PRESIDENTE. - Muchas gracias, congresista Alcalá Mateo.

Va a ser incorporado al grupo de trabajo esta petición suya.

Tiene la palabra el congresista Yonhy Lescano.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Presidente, muchas gracias, muy buenas días.

En primer lugar, presidente, yo quisiera hacer el pedido que en la próxima sesión se cite al Contralor General de la República, flamante Contralor, porque ya debe tener un plan, ya conoce qué problemas hay, cómo se están disponiendo los bienes del Estado, los dineros del Estado, y creo que es urgente su presencia en la Comisión de Fiscalización. Creo que él nos tiene que hacer un diagnóstico de los temas que se están llevando adelante.

Ya ha entrado y debe estar empapado de los temas que están pendientes de investigarlos, de indagarlos y de llevar adelante su trabajo en la Contraloría General de la República, creo que es fundamental; caso concreto, señor...

Por ejemplo, estas casas de cartón, que están instalando en algunos lugares donde han pasado los huaicos y una serie de fenómenos naturales, eso creo que debe ir en la línea que usted dijo, prevenir. Antes de que se malgaste el dinero comenzar a ver qué está pasando ahí, porque se están instalando casas que no le van a servir a los damnificados. Y creo que la primera sesión debía ser con él, para hacer un seguimiento a los casos que se tienen que llevar adelante también en este gobierno y la fiscalización que se requiere.

En segundo lugar, señor presidente, se ha denunciado también que la empresa Kuntur Wasi habría derivado dineros a una empresa de fachada, veintiocho millones de soles, y algunos dicen que son dineros que constituirían lavado de activos y una serie de irregularidades.

Esta comisión ya tiene mandato del Pleno del Parlamento para investigar el contrato de Kuntur Wasi, pero estos son hechos adicionales. (4) Sería bueno pedir al Pleno del Congreso que nos dé también facultades para investigar esta disposición de dinero, que me parece que son muy importantes.

Esos dos pedidos, señor.

Le deseamos éxito para que se investigue la corrupción venga de donde venga.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Lescano, su petición va a estar incorporado dentro del plan.

En el caso de Kuntur Wasi, que tenemos facultades del Pleno del Congreso, vence el 6 de setiembre.

Si no nos da el tiempo necesario, vamos a pedir ampliación de plazo.

Lo del contralor de la República, haremos todas las coordinaciones para que él se pueda presentar.

Congresista Roberto Vieira.

El señor VIEIRA PORTUGAL (). - Gracias, presidente.

Ante todo, felicitarlo por su elección a usted como a la Mesa Directiva.

La recomendación después de este primer año de gestión de la Comisión de Fiscalización, sería fortalecer los grupos de trabajo para investigar determinadas denuncias.

Lo digo porque realmente hay tanta corrupción en el país, que la comisión no se da abasto. Al final queremos investigar todo a la vez, y la conclusión es que no logramos buenos resultados.

Lo recomendable sería fortalecer los grupos de trabajo, que investiguen determinadas áreas, áreas que están olvidadas.

Bien se han tocado los temas de las viviendas, el tema de corrupción que hay en diferentes instituciones, también en el tráfico de agua, investigar también estos pozos que no pagan absolutamente nada grandes empresas y nos roban millones de millones.

Ni qué decir sobre el sector pesquero, un sector que hasta ahora nadie lo mira, seguimos de espaldas al mar.

El señor pesquero mueve cerca de 5 mil millones de dólares al año. De los cuales mil millones de dólares se los lleva en corrupción flota extranjera, y en nuestra cara.

Nadie investiga lo que sucede en el mar. Tenemos que investigar todo el sector pesquero, cómo se viene manejando.

Tenemos que investigar también lo que viene pasando en seguridad en el mar. No se olvide que el 90% de la cocaína sale por el mar.

Hay que investigar con seriedad. No hay que darle la espalda a un sector que nos pueda dar la soberanía alimentaria, el respaldo alimentario, principalmente para sacar de la desnutrición a tanta gente en nuestro país.

Por eso, hay que fortalecer los grupos de trabajo y hay que poner énfasis principalmente en el sector pesquero, en el cual siempre se ha estado de espaldas.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Vieira, en nuestro plan de trabajo van a ser incorporados todos los pedidos que usted hace hoy día.

Congresista Segunda Tapia.

El señor TAPIA BERNAL (FP). - Gracias, presidente.

Primero, para saludar y felicitar a usted y a su junta directiva. Como presidente de la Comisión de Fiscalización, le deseamos muchos éxitos.

También saludar y agradecer la gestión del congresista Héctor Becerril, de la gestión anterior.

Me parece correcto que tengamos que terminar con las investigaciones, como son los temas de Chinchero, Emerson

Fasabi. Y ahora se han agregado los temas Eguiguren y OAS, que también lo puede investigar la Comisión Lava Jato.

También me parece importante que se puede investigar el tema de las casas de cartón de PPK. Me parece un tema muy importante. Casas de cerca de 16 mil soles y en Villa el Salvador te los dan a 4 mil 500. Esa es una situación que salta a la luz.

Señor presidente, quiero poner énfasis en ese tema. Que se investigue ese tema.

Por otro lado, debemos continuar con la línea de investigación sobre los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Señor presidente, en la gestión del congresista Becerril presentamos el informe final de un grupo de trabajo en el tema de las 11 obras de saneamiento, sobre presuntos actos de corrupción, en la región Cajamarca. Casi todas las obras están abandonadas.

Sobre este tema hay un informe final en la Comisión de Fiscalización. Está pendiente de debate y votación. Ojalá en la siguiente sesión podamos tratar ese tema.

Reitero que debemos fortalecer los grupos de trabajo para tratar temas específicos de corrupción en los gobiernos locales y regionales, ya que no todos van a comisión investigadora.

Presidente, le solicito que pueda someter a debate y votación el informe final sobre las obras de saneamiento en la región Cajamarca.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Tapia Bernal, su pedido va a ser incorporado en nuestro plan de trabajo.

Congresista Miyashiro.

El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP). - Gracias, señor presidente.

Mis felicitaciones a la Mesa Directiva y a usted, señor presidente.

En toda investigación siempre quedan algunos aspectos que no son totalmente esclarecidos, porque escapan un poco del foco central de la investigación.

La comisión que presidió excelentemente el congresista Héctor Becerril, había incluido la designación de Carlos Moreno como asesor presidencial en salud, y había solicitado que se investigue también la institución denominada Fondo de Salud Policial, que antes era el Fospolis, y dependía de la Policía y actualmente depende del Ministerio del Interior.

¿Por qué es importante estudiar, analizar e investigar este fondo de salud policial? Porque es completamente deficiente. Es más, todo lo referido a la salud policial ahora, gracias a los medios de prensa que son debidamente pagados para la publicidad del Ministerio del Interior, están cubriendo la construcción del hospital.

Debemos recordar que el mismo señor Carlos Moreno fue contratado como asesor del Ministerio del Interior para este fondo de salud

policial, y sabemos los tejes y manejes que hubieron en el ámbito no legal.

En este sentido, permítaseme un tiempo, porque quiero completar algunas indagaciones preliminares para posteriormente presentárselo a la presidencia, a fin de tener ya elementos previamente verificados para efectuar una fiscalización sobre el fondo de salud policial.

¿Por qué quería ampliar esta investigación? Porque desde principios de año otra vez iba a pasar a administración de la Policía. Es decir, han estado como tres años a cargo del Ministerio del Interior, no ha funcionado, y ahora lo quiere regresar a la Policía.

Pese a que a principios de año, ya estamos en el mes ocho, se dispuso ese traslado, todavía no se ejecuta.

Por eso, permítaseme hacer las diligencias y luego lo pasamos para consideración para consideración de vuestra presidencia.

**El señor PRESIDENTE.—** Damos la bienvenida al congresista Edwin Donayre.

Congresista Janet Sánchez.

La señora SÁNCHEZ ALVA (PPK). - Gracias, presidente.

Primero, felicitar el que usted presida esta importante comisión del Congreso de la República. Y por qué no decirlo, la gestión pasada, presidida por el congresista Becerril, fue muy buena.

Presidente, he escuchado hablar a mis colegas sobre la Reconstrucción con Cambios.

Quiero recordar a los colegas que existe una comisión especial en el Congreso de la República que está viendo este tema. Piden la investigación sobre los módulos temporales, que ya se están viendo en esa comisión.

Con todo respeto, para no duplicar trabajos espero que se considere que este tema de la reconstrucción lo vea esa comisión. Incluso, el viernes el ministro de Vivienda asiste a la comisión de reconstrucción para dar las explicaciones del caso.

Y en cuanto al monto de inversión y a las cosas que se vayan a hacer, el plan de trabajo estará listo este fin de mes, como ya se acordó en el Pleno del Congreso también.

Ojo, nosotros no encubrimos actos de corrupción de ningún tipo, como oficialista y grupo parlamentario, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Sánchez, tenga la tranquilidad, que acá no habrá duplicidad en las investigaciones.

Congresista Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP) .- Gracias, presidente.

Quiero solicitar que se forme un grupo de trabajo encargado de investigar una serie de actos de corrupción, incluso que

estarían motivos ahí organizaciones criminales, en el distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Resulta, presidente, que la delincuencia ha llegado a tal nivel en esa región que, incluso, han tomado como rehén al alcalde grupos de organización criminal, a cambio de cupos tratan de coaccionar al alcalde.

Acá también tenemos una investigación respecto al mejoramiento, ampliación e instalación del sistema de agua potable y alcantarillado en Villa Hermosa, Los Claveles, Milagros de Dios, Nuevo Horizonte, La Explanada, Javier Castro, Santa Lucía, El Nazareno, 4 de Julio, San Borja, por un monto que supera los 22 millones de soles.

También tenemos el caso de la transferencia que se hizo de más de 5 millones de soles, que realizó el Ministerio de Vivienda, para ver el tema de alcantarillado y recolectores de Leonardo Ortiz.

Tenemos más de 15 obras, con transferencia de dinero, que hasta el momento no se han podido implementar, están paralizadas, y Leonardo Ortiz es uno de los distritos más populosos y con múltiples problemas.

Presidente, es imperativo que se comiencen a hacer investigaciones serias sobre ese tema. Por lo que solicito se forme un grupo de trabajo que podría contar, entre otros, con los congresistas Edwin Donayre, Guillermo Martorell y quien habla.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay oposición, vamos a votar el pedido del congresista Becerril.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Congresista Tapia.

El señor TAPIA BERNAL (FP).— Ya que han votado sobre el grupo de trabajo, y habiéndose encontrado presuntos actos de corrupción en la construcción del Hospital de Cutervo, en el Hospital de Jaén, y demás temas de agua y saneamiento en las 10 provincias de la región Cajamarca, solicito se vote la conformación de un grupo de trabajo que investigue estos temas.

Hoy sería la aprobación del grupo de trabajo. Los nombres que lo conformarían se podría ver en la próxima sesión.

- **El señor PRESIDENTE.—** Lo podemos dejar para el grupo de trabajo que vamos a ampliar y aprobamos todo.
- El señor TAPIA BERNAL (FP).— Sería importante que se apruebe el grupo de trabajo y en la siguiente sesión se dan los nombres. Eso es lo que acostumbramos en la comisión.
- **El señor PRESIDENTE.—** ¿Puede aclarar, congresista Tapia? Una cosa es lo que ya investigó la Comisión de Fiscalización y otra cosa es lo que usted está pidiendo.
- El señor TAPIA BERNAL (FP). Pensé que me habían entendido.

Se formó un grupo de trabajo para investigar las 10 obras de saneamiento, agua y desagüe en 10 provincias de Cajamarca, que son 11 obras. Ya se concluyó el informe final con responsabilidades civiles, administrativas y penales. Ya está en la Comisión de Fiscalización.

Y lo que estaba pidiendo es que en la próxima sesión se pueda someter a debate y votación el informe final sobre las obras de saneamiento en la región Cajamarca.

Habiendo concluido ese tema, hay otros temas que involucran a Pro Región y a la región Cajamarca, que es el tema de hospitales, que debieron entregarse el 2015 y el 2016, incluso está el tema del Hospital de Cutervo.

Entonces, pediría se forme un grupo de trabajo para investigar las presuntas irregularidades en la construcción y equipamiento de los hospitales de Cutervo, Jaén y Cajabamba.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Tapia, el primer punto de la agenda de la próxima sesión va a ser este tema, ya que esta es básicamente una sesión de instalación.

Prometo a todos los que quieren se formen grupos de trabajo que el primer punto de la próxima sesión será este tema.

Señores congresistas, las sesiones ordinarias se realizarán los días miércoles a las 9 y 30 horas.

No existiendo ninguna intervención, convoco a los señores congresistas a la próxima sesión del día miércoles 23, a las 9 y 30 horas.

Solicito la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, con la misma asistencia registrada para el acto de elección.

¿Los señores que están de acuerdo?

Aprobado por unanimidad.

Siendo las 12 con 40 minutos, se levanta la sesión.

-A las 12:40 h, se levanta la sesión.